

CORDITRANS DE COLOMBIA S.A.S es consciente de la importancia de establecer mecanismos de prevención de las conductas de abuso laboral, discriminación, trabajo forzoso, trabajo infantil y otras violaciones de los derechos humanos.

En concordancia con lo anterior, **CORDITRANS DE COLOMBIA S.A.S** implementará las siguientes actividades con el fin de cumplir con la responsabilidad Social Empresarial, en principios y prácticas que atienden las necesidades y expectativas de todas las partes de interés, comprometiéndose:

- ❖ Ser eficiente en la prestación de servicios con el fin de crear valor para las partes interesadas cumpliendo con la normatividad vigente y principalmente en lo relacionado al sector transporte de carga por carretera.
- ❖ Implementar prácticas basadas en la transparencia y ética empresarial; así como la confianza mutua con todos los niveles de la organización y la sociedad.
- ❖ Respetar los derechos humanos y laborales de los colaboradores y la comunidad.
- ❖ Desarrollar un ambiente favorable de relaciones laborales basado en la igualdad de oportunidades, la no discriminación y el respeto a la diversidad, gestionando el desarrollo permanente de las competencias de los colaboradores, promoviendo la prevención en los temas seguridad y salud en el trabajo, y facilitando la libre comunicación en todos los niveles.
- ❖ Asegurar que las actividades se desarrollen dentro del marco de la calidad, seguridad y respeto al medio ambiente.
- ❖ Propiciar un ambiente de transparencia con los proveedores, así como en el trabajo con los mismos dentro del marco normativo; entendiendo que los proveedores son aliados para brindar un servicio de calidad.
- ❖ Instaurar el dialogo con los diversos sectores de la comunidad con el fin de minimizar los conflictos, de tal manera que se alineen los objetivos empresariales con las expectativas sociales.

- ❖ Contribuir con el fomento de empleo cada vez que la organización tenga requerimiento de personal, manteniendo alianzas con los líderes sociales de las comunidades aledañas al sector.
- ❖ Capacitar a los colaboradores en temas relacionados con la prevención del abuso laboral, discriminación, trabajo forzoso, trabajo infantil y otras violaciones de los derechos humanos.
- ❖ **CORDITRANS DE COLOMBIA S.A.S.** contará con un **PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL** en el que detallará diversas actividades que promuevan beneficios para los colaboradores activos y sus familias, sin importar el tipo de contrato suscrito con la compañía.
- ❖ Desarrollo de diferentes actividades que permitan capacitar, formar y motivar al personal para que contribuya en el cumplimiento de lo establecido en la presente política.

Esta Política será publicada, divulgada y actualizada mínimo una vez al año o cada vez que la organización lo considere, asimismo, estará disponible para todas las partes interesadas.



ADRIAN CORTES DIAZ
GERENTE GENERAL